ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO ADM. DE SALUD
ADQUISICIONES

RECIBIDO
30 JUL 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 5911 /

LA LIGUA, **26 JUL 2024**

VISTOS:

1.-La Ley Nº 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2.-La Resolución N°7 y 8, del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3.-La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de Junio del 2021.
4.-Ley de Chile Compra Nº 19.886 y su Reglamento Vigente.
5.-Decreto de Alcaldía Nº9861 del 15.12.2023 que aprueba presupuesto del Área de Salud Municipal año 2024.
6.-Decreto de Alcaldía Nº 2668 del 02/04/2024, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas y Económicas para la Licitación Pública de la compra de Ambulancia y Clínica Dental Móvil, comuna La Ligua".
7.-Decreto Alcaldía N°2.987 del 11/04/2024, que nombra la suplencia de la Unidad de Dirección de Control a doña Teresa Aranda Pinilla.
8.-Decreto de Alcaldía N°1135 del 31/01/2024, que aprueba Subrogancia de la Unidad de Secretaria Municipal al Sr. Alejandro Carroza Aranda.
9.-Se adjunta Memo N° 172 y 173 de Adjudicación, Acta de Adjudicación y Acta Evaluación.

DECRETO:

1º Adjudíquese la Licitación ID **2780-618-SE24**, para la compra de Ambulancia y Clínica Dental Móvil, para los usuarios de la comuna La Ligua", al Proveedor **"BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA", RUT: 87.927.900-3.**

Se adjunta Acta de Adjudicación y Acta de Evaluación de los Oferentes.

2° El Proveedor deberá cumplir cabalmente con la Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato, indicado en las Bases Administrativas respectivas. Asimismo, restitúyanse las garantías de seriedad de la oferta ingresadas en la Unidad de Finanzas del DESAM según corresponda.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- CONTRALORIA MUNICIPAL
- ARCHIVO DESAM
- **ARCHIVO**
- PPV/MIIG/VAC/ss.

EXAMINADO
31 JUL 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

RECIBO
31 JUL 2024
SECRETARIA
☐A.M - ☑P.M.

Rut :	**69.050.100-7**	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Dirección Demandante :	CALLE PORTALES 555, LA LIGUA	**Unidad de Compra :**	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
Teléfono :	56-33-2713732	**Fecha Envio OC. :**	26-07-2024 14:31:20
		Estado :	Enviada a Proveedor
		Número Licitación :	2780-97-LQ24

ORDEN DE COMPRA N°: 2780-618-SE24

SEÑOR (ES) : BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA

RUT : 87.927.900-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2780-97-LQ24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CALLE ORTIZ DE ROZAS 988, LA LIGUA La Ligua Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO : CALLE PAPUDO 655, LA LIGUA La Ligua Región de Valparaíso

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
92101902	Servicios de ambulancia	1 Unidad	COMPRA DE AMBULANCIA TRACCION 4X2 DEL TIPO AEB CON CABINA SANITARIA ESTANDAR, SE ADJUNTAN BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS GENERALES	AMBULANCIA DE EMERGENCIA	79.831.933,00	0,00	0,00	79.831.933
30201903	Unidades dentales	1 Unidad	COMPRA DE VEHICULO CLINICA DENTAL MOVIL, VEHICULO 4X2 TRANSMISION MANUAL, SE ADJUNTAN BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS GENERALES	CLINICA DENTAL MOVIL	88.235.294,00	0,00	0,00	88.235.294

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	**$**	**168.067.227**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**168.067.227**
19% IVA	**$**	**31.932.773**
Total	**$**	**200.000.000**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

COMPRA DE VEHICULOS PARA EL DEPARTAMEMTO DE SALUD DESDE 2780-97-LQ24

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3772-39-PC24 / 2903)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

MEMORANDUM N° 172/2024

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
26 JUL 2024
ADQUISICIONES DESAM

DE : LESLIE SALAZAR PEÑA
DIRECCION DESAM (S)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

PARA : Unidad de Adquisiciones

FECHA : 26 de Julio de 2024

Estimadas, junto con saludar por medio del presente y en el marco de la evaluación de la LP **2780-97-LQ24** correspondiente a los servicios de "**Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua – Clínica Dental Móvil**" y en base al acta de evaluación adjunta, solicito a ustedes favor gestionar Acto Administrativo de adjudicación a nombre del proveedor **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA, RUT: 87.927.900-3** único oferente cuya oferta cumple con los requisitos técnicos – administrativos indicados en las respectivas bases de licitación.

Sin otro particular, Atte.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD

Leslie Salazar Peña
DIRECTORA DESAM (S)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

DISTRIBUCION
- Adquisiciones
- Archivo Subdirección Administrativa

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

ACTA DE ADJUDICACION

"Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua"
I. Municipalidad de La Ligua

En el marco de la Licitación Pública 2780-97-LQ24 "Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua" licitación que es compuesta por la compra de: 01 ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con cabina Sanitaria Estándar y 01 Clínica Dental Móvil, proceso aprobado por D.A. N°2668 de fecha 02.04.2024.

Para efectos de la licitación correspondiente al vehículo **01 CLÍNICA DENTAL MÓVIL**, existió solo un oferente que presentó propuesta, siendo:

- **N° 1** BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA

Que, revisados las ofertas y de acuerdo a los criterios de evaluación indicados en las bases, la empresa **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA** cumple con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases técnicas y administrativas, presentando una oferta por un monto total de $105.000.000 IVA incluido ajustándose al presupuesto indicado en las bases.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD

LESLIE SALAZAR PEÑA
DIRECTORA (S) DESAM
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ACTA DE EVALUACION DE LICITACION PÚBLICA

"Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua"
I. Municipalidad de La Ligua

1. Breve descripción de la licitación

El Departamento de Salud Municipal requiere realizar la compra de dos Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua, licitación que es compuesta por la compra de: 01 ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con cabina Sanitaria Estándar y 01 Clínica Dental Móvil con el fin de proveer una herramienta para dar atención oportuna, rápida y eficiente, mejorando la accesibilidad y resolutividad de la atención primaria de la comuna de La Ligua y sus establecimientos de Atención Primaria.

Para efectos de la licitación correspondiente al vehículo **01 CLÍNICA DENTAL MÓVIL,** existió solo un oferente que presentó propuesta, siendo:

- **N° 1** BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA

2. Comisión Evaluadora

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo con lo establecido en las bases, se constituyó la comisión de Evaluación, integrada por: La Directora del Departamento de Salud, Referente Técnico DENTAL del DESAM, Administrador Municipal y Asesor/a Jurídico de la Municipalidad la Ligua.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Evaluación de las ofertas

De acuerdo con lo señalado en las bases de licitación, Artículo Numeral 14 Evaluación de las ofertas, en donde se señalan los criterios de evaluación, los cuales se ponderan como porcentaje máximo de acuerdo a la siguiente distribución:

Evaluación	Porcentaje
Cumplimientos de Requisitos Formales	15%
Oferta Económica	50%
% Cumplimiento Especificaciones Técnicas Solicitadas	35%

Luego de la revisión de las ofertas, se procedió a evaluar las propuestas según criterios descritos.

1. **Cumplimiento de Requisitos Formales (10 PTS. Máximo).** Según documentos indicados en las bases.

OFERENTE	RUT	Puntaje Obtenido	Justificación
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	10	Presenta todos los requisitos formales. Que corresponden a: - Identificación del proponente. - Declaración jurada de Inhabilidades Oferente. - Especificaciones técnicas. - Plazos de entrega. - Garantía. - Oferta económica.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

2.- Oferta Económica (10 Pts. Máximo)

Puntaje X = ((Precio mínimo ofertado / Precio Oferta)) *10

OFERENTE	RUT	Puntaje Obtenido	Precio Ofertado	Justificación
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	10	$105.000.000	Oferta cuyo monto no sobrepasa el presupuesto total disponible.

3.- % Cumplimiento Especificaciones Técnicas Solicitadas (10 Pts. Máximo)

OFERENTE	RUT	Puntaje Obtenido	Justificación
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	10	Cumple con la totalidad de requisitos indicados en las bases, presentando además documentación técnica de respaldo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

4. Evaluación de las ofertas

OFERENTE	RUT	Cumplimiento requisitos formales 15%	Oferta económica 50%	Cumplimiento Especificaciones técnicas 35%	Total
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	(10) 1.5	(10) 5	(10) 3.5	**10 puntos**

5.- Conforme a lo establecido en las bases administrativas, y demás antecedentes de la Licitación **ID** 2780-97-LQ24 considerando la evaluación de las dos propuestas según bases técnicas y administrativas la comisión Evaluadora propone ADJUDICAR la compra de 01Clínica Dental Móvil a la empresa **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA**, RUT: 87.927.900-3 cuya oferta cumple con la totalidad de requisitos solicitados, con un monto ofertado de **$105.000.000 IVA INCLUIDO**.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD

TM. Vianka Araya Contreras
Directora Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Hernán Romero Gómez
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASESORIA JURIDICA
LA LIGUA

Teresa Aranda Pinilla
Depto. Jurídico Municipal

Dra. Diana Valencia
CIRUJANO DENTISTA
Rut: 17.525.324-2

Diana Valencia Vallejos
Odontóloga Referente Técnico DESAM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

MEMORANDUM N° 173/2024

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
26 JUL 2024
ADQUISICIONES DESAM

DE : LESLIE SALAZAR PEÑA
DIRECCION DESAM (S)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

PARA : Unidad de Adquisiciones

FECHA : 26 de Julio de 2024

Estimadas, junto con saludar por medio del presente y en el marco de la evaluación de la LP **2780-97-L24** correspondiente a los servicios de "**Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua –Ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con Cabina Sanitaria Estándar**" y en base al acta de evaluación adjunta, solicito a ustedes favor gestionar Acto Administrativo de adjudicación a nombre del proveedor **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA, RUT: 87.927.900-3** oferente cuya oferta obtuvo la mayor ponderación, cumpliendo con los requisitos técnicos – administrativos indicados en las respectivas bases de licitación.

Sin otro particular, Atte.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD

Leslie Salazar Peña
DIRECTORA DESAM (S)
Ilustre Municipalidad de La Ligua

DISTRIBUCION
- Adquisiciones
- Archivo Subdirección Administrativa

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Certificación Ambiental Municipal
Nivel de Excelencia

ACTA DE ADJUDICACION

"Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua"
I. Municipalidad de La Ligua

En el marco de la Licitación Pública 2780-97-LQ24 "Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua" licitación que es compuesta por la compra de: 01 ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con cabina Sanitaria Estándar y 01 Clínica Dental Móvil, proceso aprobado por D.A. N°2668 de fecha 02.04.2024.

Para efectos de la licitación correspondiente al vehículo **1 ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con cabina Sanitaria Estándar**, los oferentes que presentaron propuestas fueron:

- **N° 1** BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA
- **N° 2** CONVERSIONES SAN JOSE SPA

Que, revisados las ofertas y de acuerdo a los criterios de evaluación indicados en las bases, la empresa **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA** cumple con la totalidad de los requisitos, presentando la mayor ponderación, siendo quienes se adjunta la presente licitación Línea Ambulancia, por un monto total de $95.000.000 IVA incluido.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD

LESLIE SALAZAR PEÑA
DIRECTORA (S) DESAM
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ACTA DE EVALUACION DE LICITACION PÚBLICA

"Compra de Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua"
I. Municipalidad de La Ligua

1. Breve descripción de la licitación

El Departamento de Salud Municipal requiere realizar la compra de dos Vehículos para el Departamento de Salud Municipal de La Ligua, licitación que es compuesta por la compra de: 01 ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con cabina Sanitaria Estándar y 01 Clínica Dental Móvil con el fin de proveer una herramienta para dar atención oportuna, rápida y eficiente, mejorando la accesibilidad y resolutividad de la atención primaria de la comuna de La Ligua y sus establecimientos de Atención Primaria.

Para efectos de la licitación correspondiente al vehículo **1 ambulancia tracción 4x2 del tipo AEB con cabina Sanitaria Estándar**, los oferentes que presentaron propuestas fueron:

- **N° 1** BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA
- **N° 2** CONVERSIONES SAN JOSE SPA

2. Comisión Evaluadora

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo con lo establecido en las bases, se constituyó la comisión de Evaluación, integrada por: La Directora del Departamento de Salud, Referente Técnico E.U. del DESAM, Administrador Municipal y Asesor/a Jurídico de la Municipalidad la Ligua.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Evaluación de las ofertas

De acuerdo con lo señalado en las bases de licitación, Artículo Numeral 14 Evaluación de las ofertas, en donde se señalan los criterios de evaluación, los cuales se ponderan como porcentaje máximo de acuerdo a la siguiente distribución:

Evaluación	Porcentaje
Cumplimientos de Requisitos Formales	15%
Oferta Económica	50%
% Cumplimiento Especificaciones Técnicas Solicitadas	35%

Luego de la revisión de las ofertas, se procedió a evaluar las propuestas según criterios descritos.

1. **Cumplimiento de Requisitos Formales (10 PTS. Máximo).** Según documentos indicados en las bases.

OFERENTE	RUT	Puntaje Obtenido	Justificación
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	10	Presenta todos los requisitos formales. Que corresponden a: - Identificación del proponente. - Declaración jurada de Inhabilidades Oferente. - Especificaciones técnicas. - Plazos de entrega. - Garantía. - Oferta económica.
CONVERSIONES SAN JOSE SPA	96.981.470-6	10	Presenta todos los requisitos formales. Que corresponden a: - Identificación del proponente. - Declaración jurada de Inhabilidades Oferente. - Especificaciones técnicas. - Plazos de entrega. - Garantía. - Oferta económica.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

2.- Oferta Económica (10 Pts. Máximo)

Puntaje X = ((Precio mínimo ofertado / Precio Oferta)) *10

OFERENTE	RUT	Puntaje Obtenido	Precio Ofertado	Justificación
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	10	$95.000.000	Presenta oferta de menor costo, que se encamara dentro del presupuesto disponible lo indicado en las bases.
CONVERSIONES SAN JOSE SPA	96.981.470-6	9.7	$97.223.000	Presenta ofertas de mayor costo, que sobrepasa el monto presupuestado, indicado en las bases.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

3.- % Cumplimiento Especificaciones Técnicas Solicitadas (10 Pts. Máximo)

OFERENTE	RUT	Puntaje Obtenido	Justificación
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	10	Cumple con la totalidad de requisitos indicados en las bases, presentando además documentación técnica de respaldo.
CONVERSIONES SAN JOSE SPA	96.981.470-6	10	Cumple con la totalidad de requisitos indicados en las bases, presentando además documentación técnica de respaldo.

4. Evaluación de las ofertas

OFERENTE	RUT	Cumplimiento requisitos formales 15%	Oferta económica 50%	Cumplimiento Especificaciones técnicas 35%	Total
BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA	87.927.900-3	(10) 1.5	(10) 5	(10) 3.5	**10 puntos**
CONVERSIONES SAN JOSE SPA	96.981.470-6	(10) 1.5	(9.7) 4.85	(10) 3.5	**9.85 puntos**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

5.- Conforme a lo establecido en las bases administrativas, y demás antecedentes de la Licitación **ID** 2780-97-LQ24 considerando la evaluación de las dos propuestas según bases técnicas y administrativas la comisión Evaluadora propone ADJUDICAR la compra de 01 ambulancia, a la empresa **BERTONATI VEHICULOS ESPECIALES LIMITADA**, RUT: 87.927.900-3 cuya oferta cumple con la totalidad de requisitos solicitados, siendo además la oferta más conveniente o de menor costo , con un monto ofertado de **$95.000.000 IVA INCLUIDO**, siendo quien obtiene además la mayor ponderación.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE SALUD

TM Vianka Araya Contreras
Directora Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Hernán Romero Gómez
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASESORÍA JURIDICA

Teresa Aranda Pinilla
Depto. Jurídico Municipal

M. VALENTINA FERNÁNDEZ
RUT: 19.447.171-8
ENFERMERA

M. Valentina Fernández Lazcano
E.U. Referente Técnico DESAM